

La convivencia y el conflicto en los centros escolares

Amparo Tomé.
Institut de Ciències de l'Educació.
UAB (Barcelona).

Posiblemente los centros escolares sean las únicas instituciones civiles en las que diariamente y a lo largo de un número de años conviven grupos sociales de diferentes edades, sexos, clases sociales, culturas y etnias con capacidades, habilidades, intereses y expectativas diversas. Las relaciones entre las niñas y niños, las y los jóvenes y los hombres y las mujeres que conviven en los centros escolares crean unas condiciones especiales que definen formas diversas de educar. Por lo tanto, lograr unos niveles de convivencia y relaciones adecuadas es una tarea primordial, aunque compleja, que lleva implícita la resolución de los conflictos interpersonales que surgen entre los miembros de la comunidad escolar y ante los que el sistema educativo no parece tener siempre las respuestas más adecuadas.

A lo largo de la última década nos hemos encontrado con el *boom* del fenómeno denominado la *violencia escolar*. Este fenómeno no es una novedad en los centros educativos, lo que sí nos llama la atención es la facilidad con la que parece extenderse dicho fenómeno y la cobertura informativa que de él hacen los medios de comunicación de forma más o menos sensacionalista.

¿Qué sabemos sobre la violencia en los centros?

La mayoría de los casos de violencia escolar ocurren en los centros de secundaria, es decir, los centros que educan alumnas y alumnos de entre 11 y 18 años, sin olvidar que también existen manifestaciones agresivas en la escuela primaria.

El perfil de los sujetos agresores suele ser el de varones con bajos rendimientos escolares. El objeto de sus agresiones varía dependiendo de la clase social, cultura, sexo y edad. En algunos casos es agredido el profesorado del centro, o sus compañeras y compañeros, o el centro y el material escolar. La violencia escolar masculina es más visible ya que suele ser física a personas o cosas, mientras que la violencia femenina es más invisible de detectar, las niñas mayoritariamente utilizan la violencia verbal y las exclusiones entre las iguales. Los lugares en los que ocurren las agresiones suelen ser los patios de recreo, los lavabos, los pasillos, las entradas y salidas del centro, las aulas y aquellas zonas escolares en las que el profesorado no está presente (Tomé, 1997).

El abordar, por tanto, la violencia desde la escuela de forma general es una tarea ardua, ya que las causas que la producen, los efectos que tienen sobre los agresores y agresoras, las víctimas, y la propia cultura escolar es muy diversa.

¿Qué medidas preventivas-educativas debería crear la escuela para conseguir una convivencia pacífica?

Entendemos convivencia pacífica no como beatífica o ausente de conflictos, sino una convivencia en la que en la resolución de los problemas no medien ninguna forma de agresividad ni de violencia. La preocupación social ante los hechos de violencia escolar se refleja tanto en los ámbitos escolares como en otros foros sociales: las Asociaciones de Madres y Padres, los Institutos de la Mujer, los Sindicatos, programas televisivos de debate, la prensa, charlas y seminarios educativos, cursos de formación permanente del profesorado, etc. ¿Qué está pasando?, ¿por qué?, ¿qué hacer?.

El profesorado en general carece de herramientas de observación y análisis que le permitan descubrir las manifestaciones de violencia en los centros escolares, tampoco existen espacios específicos para reflexionar sobre las relaciones en la escuela, y las medidas a su alcance suelen ser las disciplinarias tanto para solventar una problemática de exclusión, como el trato a los graffitis que aluden a determinadas partes del cuerpo de las mujeres y de los hombres o las amenazas físicas, verbales o sexuales entre el alumnado... todas ellas, manifestaciones agresivas comunes en los centros escolares.

Las causas

La búsqueda de las causas que provocan serios desequilibrios en la vida y convivencia diaria en los centros hace que ante la carencia de otras medidas que no sean las tipificadas en el Reglamento Interno de los centros, se busquen las causas fuera del entorno escolar.

Es por ello que se tiende a culpabilizar la influencia que tiene la televisión sobre los modelos y comportamientos juveniles, y a la importancia que está teniendo la ruptura del modelo de la familia tradicional en la construcción de las identidades femeninas y masculinas.

La importancia del entorno donde desarrollan la vida extraescolar los chicos y las chicas, sin duda, es también un factor importante en el aprendizaje de los hábitos de convivencia. Si habitan en un entorno donde las relaciones entre la gente es de colaboración o, por el contrario, si el entorno es agresivo con altos índices de delincuencia podría afectar la visión que los niños y las niñas tienen de las relaciones en la comunidad.

Podríamos además preguntarnos qué otras fuerzas actúan en este proceso. La obligatoriedad en la escolarización hasta los dieciséis años, las presiones desde el mundo laboral en la exigencia de más títulos a los y las jóvenes. Las dificultades que ellas y ellos tienen en encontrar un trabajo remunerado. La erosión de los roles tradicionales de la familia, la iglesia y la escuela -instituciones que originariamente se asociaban a la socialización de los y las jóvenes- dan como resultado una fragmentación en el periodo de transición de las y los adolescentes al mundo adulto. Esta confusión que e da en la comunidad y la falta de arraigo de la juventud podrían ser también causas de los posibles conflictos de la crisis de identidad adolescente tan frecuentemente citada en los medios de comunicación.

El papel de la escuela

Nos centraremos en el papel de la escuela con el fin de reflexionar hasta qué punto es corresponsable en la producción y reproducción de la violencia escolar.

¿Podríamos asegurar que la organización escolar ayuda a todo el alumnado a conseguir los éxitos escolares que se propone como objetivo prioritario o, por el contrario, las prácticas

diarias escolares aumentan las diferencias entre los y las más capaces con buenos comportamientos y los y las menos capaces?

¿Alienta la escuela a respetar formas diversas de ver y vivir la realidad y la diversidad de valores?

El profesorado de los centros de secundaria parecen encontrarse cada día con más dificultades en atender las necesidades del alumnado más desfavorecido académica y personalmente y, por consiguiente, la de resolver los conflictos que se derivan de esta situación. Es decir, los problemas educativos del alumnado considerado *fracasos escolares* con baja autoestima que en estos momentos en la Unión Europea son mayoritariamente varones jóvenes.

Si partimos del hecho de que todas las personas, hombres y mujeres, desean sentirse bien consigo mismas, tener una actitud positiva y alcanzar de alguna forma el éxito, si estos requisitos no se cumplen o se cumplen parcialmente, las personas comienzan a sentirse poco valoradas o fracasadas de acuerdo a las demandas de la sociedad. Y si el fracaso se convierte en norma, entonces no nos debemos sorprender que los y las adolescentes se sientan descontentas, desorientados, inquietas y que reten el poder y la autoridad ya sea la de la familia, la comunidad, la escuela o la sociedad en general. En el caso del alumnado, este descontento, desilusión y fracaso, tiene el potencial de convertirse en un círculo vicioso. Si los y las adolescentes carecen de confianza y autoestima, estímulos y medios económicos están en camino correcto del fracaso. Si su nivel de logro académico es bajo o relativamente bajo, las expectativas respecto a su comportamiento escolar es bajo también.

Ser alguien con poder

Normalmente quien hace uso de la violencia es alguien frustrado, alguien que no sabe cómo salir de ese círculo vicioso y que carece de alternativas. La única alternativa a su alcance es el uso de la violencia como única manera de *ser alguien con poder*.

¿Se quedarán sin resolver muchos conflictos por exceso de normas ajenas a la realidad en la que se producen los conflictos?

El abanico de factores que influyen en el comportamiento de los y las adolescentes como decíamos anteriormente incluyen la casa y la familia, el régimen escolar, las presiones del grupo de iguales, la comunidad, la cultura de clase y de género, las diferencias sexuales y otros parámetros sociales, en particular, las niveles de desempleo.

Retomando los factores escolares, y teniendo en cuenta que no tenemos a nuestro alcance estudios en España que midan la violencia escolar, hemos recogido a modo de ilustración la expulsión definitiva de alumnos y alumnas del estudio NERS (National Exclusion Reporting System) 1990/91 para ilustrar la situación de los casos de expulsión permanente en Inglaterra y Gales: se expulsan al año 3.000 alumnos/as de los centros escolares; sólo el 13% de dicho alumnado es de educación primaria; se expulsa a 4 chicos por cada chica; la edad media de los expulsados es de 15 años; las principales causas de las expulsiones son un rechazo constante de las normas escolares, insultos o actitudes insolentes; y los incidentes de agresiones físicas que terminan en expulsión son el 27% (agresiones al profesorado: 7%, a otros miembros del centro: 1% y al alumnado: 19%).

Los autores del estudio reconocen la importancia de la escuela en los comportamientos del alumnado, sobre todo mencionan las líneas ideológicas de la dirección del centro en cuanto a crear un ambiente de orden, trabajo y disciplina. Por su parte, el alumnado considera a sus padres como una parte importante en la creación de sus modelos de comportamiento y

disciplina. Y el profesorado también opina que las familias juegan un papel importante en la disciplina y buen comportamiento de los hijos e hijas así como en los grados de autoestima y autopercepción de chicas y chicos.

Parece que queda claro que se han de revisar, incrementar y mejorar las relaciones entre los centros y las familias, teniendo en cuenta qué tipos de relaciones se dan entre los componentes masculinos y femeninos de ambas instituciones.

Algunas estrategias de intervención

El profesorado. En primer lugar, todo el personal de la escuela debe preocuparse de atender y escuchar al alumnado siempre, y especialmente tratar cualquier incidente de comportamientos abusivos adecuadamente. Todos aquellos comportamientos que humillen, intimiden al alumnado deben de ser evitados utilizando estrategias de resolución de problemas que enseñan a su vez al alumnado a incorporar un rol activo en encontrar soluciones a los conflictos.

El profesorado no debe etiquetar al alumnado a partir sólo de su competencia intelectual.

En las aulas, se ha de enfatizar a través del curriculum cómo se participa en aquella pequeña comunidad en la que están conviviendo, cómo se debe de incrementar el cuidado y responsabilidad de las personas del grupo. El alumnado aprende a trabajar de forma cooperativa, a fiarse, a ayudar y a compartir. Se les enseña a observar con cuidado, a comunicar sus necesidades y a escuchar con sensibilidad. El alumnado aprende a expresar sus sentimientos de forma no agresiva y a respetar las diferencias y las similitudes y a comprender cómo funcionan los estereotipos y los prejuicios.

El profesorado ha de vigilar las actitudes del alumnado que simplemente quiere llamar la atención.

Se ha de cuidar el lenguaje y evitar las jerarquías culturales masculinas sobre las femeninas.

Alumnado. El alumnado ha de conseguir la confianza suficiente para decirle al profesorado que han sido molestados o si saben de alguien que está en esa situación. La cultura del grupo de iguales valorará la cooperación y la tolerancia ya que el alumnado agresivo perderá el estatus debido a que los comportamientos y personas agresivas serán siempre escuchadas pero los valores que llevan implícitos los componentes agresivos serán rechazados.

El alumnado no debe etiquetar al profesorado por sus competencias profesionales exclusivamente, los que son más o menos colegas, los que aprueban más, los que explican mejor o peor, etc.

Los chicos y las chicas han de tener el mismo grado de responsabilidad en las tareas que se les encomienda.

Las familias. Las familias han de estar informadas de las políticas de convivencia en los centros y alentar los comportamientos cooperativos en la casa. Deben de estar siempre dispuestas a desalentar comportamientos agresivos en la resolución de dificultades o conflictos. Deben informar al centro con prontitud si sospechan que sus hijas o hijos muestran cualquier síntoma de ansiedad o cambio en el comportamiento que resulte inexplicable. Han de aprender a escuchar con atención lo que dice cada persona. No se pueden resolver los conflictos castigando o silenciándolos. Considerar y valorar las tareas que hacen las mujeres, sus intereses, lo que dicen, etc.

Los modelos familiares son aprendidos fácilmente por niñas y niños y en ocasiones los niños se hacen valer desde la violencia simbólica o real y las niñas se ocultan desde una posición de inferioridad vivida en la casa.

Conclusiones

Aunque de una forma breve, hemos visto que la consecución de una convivencia pacífica en los centros educativos es una tarea compleja. Que las dinámicas en las relaciones interpersonales crean y recrean relaciones sociales de poder y dependencia. Y que una de las premisas para conseguir una buena educación consiste en incorporar hábitos de conducta que favorezcan las relaciones de igualdad y respeto entre chicas y chicos, niños y niñas, hombres y mujeres. De los niveles de igualdad que se persigan, de la importancia que se le dé al respeto a todas las diferencias y de las estrategias en la resolución de conflictos que se diseñen, se enseñen y practiquen dependerá en buena parte la convivencia pacífica en los centros escolares.